

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales	
	<i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx  2R610L4V1008290Y0R4Q	
 ALC16I08Y		 PIO

BANDO DE ALCALDÍA

Con fecha 31 de agosto se ha confirmado el diagnóstico positivo a Influenza Aviar Alta Patogenicidad H5N1 de dos alcatraces recogidos en las playas de Arenillas y Sonabia, del municipio de Castro Urdiales, y se ha procedido a notificar al MAPA la declaración de un foco de Influenza Aviar de alta patogenicidad en aves silvestres.

Dada la situación en la que nos encontramos se informa a los ciudadanos y ciudadanas que tengan aves de las siguientes medias a adoptar:

- Si no están registrados en el registro de explotaciones REGA que procedan a su inscripción
- Si están registrados en REGA que actualicen los datos.
- Se debe evitar el contacto entre aves domésticas y silvestres, recogiendo las aves en interiores o colocando mallas pajareras o similar.
- Se debe evitar el acceso de aves silvestres al alimento y agua de las aves de la explotación.
- Extremar las medidas de desinfección en las entradas y salidas de las explotaciones con desinfectantes autorizados o lejía al 2%.

Para cualquier duda ponerse en contacto con la Oficina Comarcal de Gama, teléfono 942642950.

En Castro Urdiales, en la fecha señalada en el pie de firma.